

**CONVOCATORIA DE PLENO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales (R.O.F.) y demás normas concordantes, se le convoca a la **sesión extraordinaria** que celebrará el **Pleno Corporativo** el día **14 de junio de 2023**, a las **13:00 horas**, a tenor del Orden del Día que seguidamente se transcribe y al solo efecto de la aprobación, en su caso, de la últimas sesiones celebradas pendientes.

La presente convocatoria tiene la condición de acto de trámite y frente a la misma no cabe interponer recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, con la salvedad de los supuestos establecidos en la misma norma.

La Alcaldía-Presidencia en Funciones.

La Secretaría-Intervención.

ORDEN DEL DÍA

Único.- Conocimiento y aprobación, si procede, de los borradores de actas de sesiones anteriores:

- Acta de la sesión ordinaria de fecha 05/04/2023.
- Acta de la sesión extraordinaria y urgente de fecha 03/05/2023.

En Guadalmez, a fecha de la firma electrónica.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.